

Puente Nacional, 25 de marzo de 2026

Ingeniero:

DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO.

Secretario de Planeación e Infraestructura.

Municipio de Contratación – Santander.

REFERENCIA: Proceso de Contratación Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-005-2025 OBJETO: “**ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL HOGAR DEL ANCIANO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN, SANTANDER – FASE II**”.

Cordial saludo

Por medio del presente se solicita la prórroga del plazo contractual por **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** del contrato No. **SAMC-005-2025**, cuyo objeto es la “**ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL HOGAR DEL ANCIANO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN, SANTANDER – FASE II**”, con fecha de inicio el 30 de diciembre de 2025 y fecha de terminación inicial el 29 de marzo de 2026, actualmente en ejecución; con el fin de garantizar la correcta culminación de las actividades contractuales bajo condiciones técnicas adecuadas, las cuales se han visto afectadas por factores externos asociados a las condiciones climáticas presentadas durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026 y otros factores descritos a continuación.

Durante el primer trimestre del año 2026 se presentó una alteración significativa en el comportamiento climático del país, particularmente en la región Andina y el departamento de Santander, asociada a la interacción de sistemas atmosféricos provenientes del Caribe, incluyendo el ingreso recurrente de frentes fríos y la transición anticipada hacia la primera temporada lluviosa del año, lo cual, según reportes del IDEAM, generó precipitaciones por encima de los promedios históricos, incremento en la frecuencia de eventos de lluvia continua. En enero se evidenciaron lluvias atípicas para una temporada normalmente seca, en febrero se presentó un incremento progresivo de precipitaciones en la región Andina, y en marzo se consolidó la temporada lluviosa con eventos de mayor intensidad, tormentas eléctricas y acumulados superiores al promedio, condiciones que tuvieron incidencia directa en el municipio de Contratación, donde se registraron periodos prolongados lluvias intermitentes persistentes, y eventos de alta intensidad.

Las condiciones climáticas descritas anteriormente generaron una afectación directa en la ejecución de las actividades del contrato, particularmente en aquellas

relacionadas con intervención de cubierta, reparación de muros con presencia de humedad y fisuras, aplicación de morteros, y resanes, así como en actividades que requieren condiciones controladas de humedad y temperatura para garantizar su correcta adherencia, fraguado y durabilidad. Estos eventos además limitaron la movilidad del personal y el transporte de materiales, obligando a la detención temporal de las labores, reprogramación de actividades y extensión de tiempos de secado y curado. De igual manera, las precipitaciones continuas afectaron el rendimiento operativo de la cuadrilla, disminuyendo la productividad diaria.

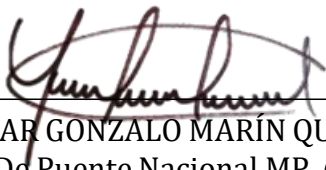
Asimismo, debe considerarse que, durante el periodo de diciembre 2025 y enero 2026, se presenta una disminución significativa en la disponibilidad de mano de obra, restricciones en el transporte y suministro de materiales, así como limitaciones operativas propias de esta temporada, lo cual constituye un factor adicional que incidió en la continuidad de la ejecución de las actividades de obra.

Adicionalmente, durante la ejecución del proyecto se presentó la necesidad de realizar el traslado interno de los adultos mayores residentes del hogar y sus pertenencias, además de trasladar elementos de la cocina, comedor, habitaciones y bodega; debido a las limitaciones de espacio disponibles para la intervención y a la imposibilidad técnica y logística de efectuar su reubicación en un sitio externo. Esta condición obligó a sectorizar y ejecutar las actividades por fases, restringiendo simultáneamente los frentes de trabajo y priorizando la seguridad, salubridad y bienestar de los residentes, lo cual redujo la capacidad operativa del proyecto y generó mayores tiempos en la ejecución de las actividades programadas.

En consecuencia, la combinación de factores climáticos adversos, junto con la incidencia de las festividades de fin e inicio del año y traslados internos de los adultos mayores, afectaron directamente las condiciones normales de ejecución del contrato, incidiendo sobre variables fundamentales como el rendimiento, la programación y la calidad de las actividades constructivas, constituyéndose en causas externas, no imputables al contratista y determinantes en el desarrollo del proyecto.

Por lo anterior, y con el fin de restablecer condiciones adecuadas de ejecución, garantizar la calidad técnica de las intervenciones y asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual, se considera técnicamente necesario aprobar la prórroga del plazo contractual por treinta (30) días calendario, sin modificación del valor del contrato.

Atentamente,



YILMAR GONZALO MARÍN QUITIAN
CC 1.101.177.653 De Puente Nacional MP. 68202-436317 STD
R.L YM INVERSIONES E INGENIERÍA SAS
Nit 901.503.086-0